



PONENCIA DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE PUERTO RICO

PETICIÓN PRESUPUESTARIA

2011-12

Preparada por:
María del Carmen Gil
Rectora

**PONENCIA DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE PUERTO RICO ANTE LA COMISIÓN DE
PRESUPUESTO Y ASIGNACIONES
DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO**

Honorable Representante Antonio Silva, Presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, Honorables miembros de la Comisión, señoras y señores muy buenos días. Comparece ante ustedes la Profesora María del Carmen Gil, Rectora del Conservatorio de Música de Puerto Rico. Agradecemos a esta Honorable Comisión, la oportunidad que hoy nos brinda de presentarles nuestro memorial justificativo al presupuesto recomendado para el año 2011-12.

En ánimos de ser breves en nuestra ponencia, traeremos de manera directa ante la Honorable Comisión un pequeño resumen de los logros más importantes y la explicación del presupuesto recomendado para el año 2010-11.

El año fiscal en curso fue de muchos logros para el Conservatorio quien ha lanzado iniciativas principalísimas que queremos destacar en nuestra ponencia de modo que este Honorable Cuerpo pueda evidenciar la labor que realiza nuestra institución y el impacto de estas importantes iniciativas que estamos seguros serán de alta trascendencia para Puerto Rico.

Comenzando este listado podemos destacar **Creación e implantación del proyecto Música 100x35, Sistema de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Puerto Rico-** Este programa de rescate y desarrollo social a través de la música va dirigido a dar acceso masivo a los niños y jóvenes de Puerto Rico a la música, convirtiéndola en instrumento para motivar, unir y progresar. Más allá de un programa de enseñanza musical, esta iniciativa propone la transformación social por medio de la música y creatividad. Los conjuntos musicales que se van creando fungen como instrumento pedagógico y de desarrollo de valores de comunidad y convivencia. En este año hemos creado 5 núcleos de Música 100x35 en 5 pueblos diferentes: San Juan, Bayamón, Guaynabo, Toa Baja y Guayama. Contamos con aproximadamente 700 estudiantes entre los cinco núcleos.

La alianza arteSanturce de Barrio Obrero a la 15- una alianza cultural gestada por el Conservatorio en el 2009 ha logrado exitosamente agrupar a 15 instituciones culturales, gobierno y el sector privado cuya meta es transformar y revitalizar la zona de Santurce. Entre ellas se encuentran todas las más importantes instituciones en las diferentes disciplinas de las artes, incluyendo arquitectura, la educación y está conformada por: el Instituto de Cultura, Teatro Coribantes, Universidad del Sagrado Corazón, Mauro (cia de danza), Coro de Niños de San Juan, Colegio y Fundación por la Arquitectura, Teatros Arrivi y Victoria Espinosa, Museo de Arte de Puerto Rico, Ballet Concierto, Corporación Artes Musicales/Orquesta Sinfónica y Festival Casals, Ballets de San Juan, Centro de Bellas Artes, Museo de Arte Contemporáneo, Andanza, Casa Aboy y Conservatorio de Música. Esta alianza se ha consolidado como el eje de transformación y cambio del sector de Santurce y se propone hacer del mismo el destino turístico cultural de la Isla capitalizando en este sin igual gran cluster de instituciones culturales que existe en la zona. arteSanturce provee una cartelera de cientos de conciertos y eventos artístico culturales anuales, eventos conjuntos de la alianza llamados Santurceando, mega eventos anuales como Brilla Santurce en Navidad y Vibra Santurce en primavera y muchas otras iniciativas que están poco a poco transformando la zona.

El Distrito de las Artes proyecto liderado por la alianza reclama como su más significativo logro este año haber gestado la aprobación por parte del Honorable Gobernador de PR de la **Orden Ejecutiva 2011-005**, que designa a Santurce como **el Distrito de las Artes**. Este es un significativo logro de la alianza **arteSanturce**. La orden ejecutiva además crea el Comité de Apoyo a las Artes (comité interagencial) con el propósito de desarrollar el sector santurcino en el Distrito de las Artes. El Conservatorio a través de una servidora ejercemos la portavocía de la alianza **arteSanturce** en el Comité de Apoyo a las Artes. El comité tiene la encomienda de desarrollar y supervisar la implantación del plan maestro para el desarrollo del **Distrito de las Artes en Santurce**.

En la expansión de estas alianzas a otras áreas, el Conservatorio también consolidó una importante alianza de Escuelas de Bellas Artes Municipales este año con la firma de un convenio de colaboración entre las escuelas de los municipios de: Bayamón, Carolina, Cayey, Barceloneta, Guaynabo y Manati. Esta histórica alianza de las Escuelas de Bellas Artes Municipales es una importante iniciativa de acercar los

programas de formación musical para que todos podamos colaborar y trabajar juntos para beneficio del desarrollo de la educación musical en Puerto Rico.

Como gestor de estas importantes alianzas con las Escuelas Libres de Música y Escuelas de Bellas Artes Municipales se ha podido como gran proyecto y plataforma crear Como la gran **Orquesta Sinfónica de la Juventud Puertorriqueña** de más de 120 jóvenes músicos formada por los mejores talentos de Puerto Rico que se educan en todos los programas musicales de la isla, desde el propio Conservatorio, las Escuelas Libres de Música y las Escuelas de Bellas Artes Municipales. Esta alianza de talentos nunca antes vista ni convocada es un proyecto que marcará la historia con una representativa y nunca antes formada Gran Orquesta juvenil que sea la plataforma al mundo de lo mejor de la juventud puertorriqueña. Ciertamente el Conservatorio ha probado que trabajando juntos todos logramos mejores y mayores cosas para Puerto Rico.

Fortaleciendo las bellas artes en las escuelas y como parte de las iniciativas de la **alianza arteSanturce** y el Conservatorio se logró la aprobación por parte del Departamento de Educación de un novel proyecto para la integración de las Bellas Artes al currículo básico escolar y un proyecto piloto transformativo en las **29 escuelas** que se ubican en Santurce y que en conjunción con el Distrito de las Artes se agruparán como un proyecto integral llamado el **Distrito Escolar de las Artes**. El proyecto impacta a más de 500 maestros y 8,000 estudiantes y tiene el fin de capacitar a los maestros de las materias básicas a aprender a utilizar las cuatro disciplinas de las Bellas Artes como herramienta de integración curricular.

Ampliando su programa académico el Conservatorio ha trabajado duramente todo este año para crear una amplia oferta de nuevos programas de estudio tanto al nivel subgraduado como graduado. Destacamos particularmente el nuevo **Bachillerato en Jazz y Música Caribeña con concentración en Cuatro Puertorriqueño-** por primera vez el Cuatro Puertorriqueño tendrá un lugar como carrera profesional en la Música a nivel universitario. Este es el primer y único Bachillerato en el mundo en nuestro instrumento nacional. Esta nueva carrera se comenzará en agosto de 2011. Además, se crearon e implementarán **27 nuevas áreas de estudio al nivel graduado para** agosto de este año con la aprobación del nuevo programa de **Maestría en Ejecución de instrumentos y voz con 19 instrumentos de concentración y**

el Diploma Graduado en Jazz y Música Caribeña con 8 instrumentos de concentración. Estas nuevas áreas de estudio amplían la oferta para estudiantes puertorriqueños que quieran expandir sus conocimientos profesionales al nivel graduado, así como también abren atractivas opciones de reclutamiento de estudiantes internacionales que vengan a la isla a beneficiarse de estos importantes nuevos programas. Conjuntamente entre todas estas nuevas áreas de estudio se crearon e implantarán en agosto 28 nuevas carreras en la música que enriquecerán nuestra oferta académica enormemente.

El programa **arteNegocios del Centro Empresarial para Músicos CulurArte (CEMCA)**, división del Conservatorio que complementa la enseñanza musical tradicional del músico con la educación en los aspectos empresariales del mundo profesional del negocio de la música, abrió un novel programa empresarial que promueve la capacitación en el área de negocios para artistas que interesen establecer un negocio especializado en cualquiera de las ramas de las artes en la zona de Santurce. El programa es posible gracias a una propuesta federal de HUD y su programa *Hispanic Serving Institutions Assisting Communities* (HSIAC) y un consorcio con el Banco de Desarrollo Económico. Con las fuentes de fondos federales se proveen talleres de capacitación para empresarios en las artes que quieran establecer, expandir o estabilizar negocios en la zona de Santurce, ofreciéndoles además un programa de micro préstamos financiado por el BDE y garantizado con los fondos de HUD, de entre \$5,000-30,000 dólares. El proyecto ya ha capacitado a más de 50 potenciales nuevos empresarios y estamos sometiendo en este mes al BDE 8 candidatos ya certificados y adiestrados con su plan de negocios para establecimiento de nuevos Negocios en Santurce.

La Editorial del Conservatorio de Música de Puerto Rico está avanzando logrando su meta anual de publicar entre 1-3 obras de la música puertorriqueña. Le hacemos entrega a la Honorable Comisión de una muestra de las obras que hemos publicado o estamos en proceso de publicar. El pasado año se publicaron dos obras de piano del compositor Roberto Milano y este año se están trabajando en la publicación de un método para arpa para niños y la publicación de una bibliografía de la obra latinoamericana para el violín.

Para ampliar el acervo de posibles publicaciones el CMPR y el **Archivo General de PR** han entrado en un acuerdo de colaboración para el rescate, digitalización y publicación de la música puertorriqueña en dominio público que está almacenada en el Archivo General de PR. Recursos especializados del CMPR trabajan junto a personal del Archivo para la identificación, rescate y digitalización de música puertorriqueña que se encuentra en acervo documental y que constituye parte del patrimonio documental musical de nuestro país. Este proyecto es muy importante ya que a la digitalización sigue entonces el proceso futuro de publicación como parte de nuestros proyectos de la Editorial del Conservatorio, de manera que podamos no sólo preservar sino diseminar la obra musical de nuestros compositores puertorriqueños.

Con la apertura del nuevo edificio Fase 3 de la Nueva Sede del CMPR tendremos el primer Centro de Investigación y Estudio de la Música Puertorriqueña y la creación del Archivo Histórico del Conservatorio. Este proyecto va unido al proyecto colaborativo entre el Conservatorio de Música y el Archivo General de Puerto Rico para el Acceso Virtual de Partituras Musicales Puertorriqueñas. Además, se ha digitalizado en su totalidad las grabaciones sonoras de la Colección Puertorriqueña del Conservatorio y se está en proceso de digitalización de las Partituras Musicales de dicha colección. Ambas iniciativas atadas al proyecto de publicaciones del Conservatorio.

Mediante una fuerte alianza entre la Fundación Ángel Ramos, el Conservatorio de Música se continuó con exitosa la expansión del proyecto **Despertar Musical**, programa de educación musical en edad temprana a varios pueblos adicionales de la isla. Despertar Musical ha impactado a un total de 10,000 niños provenientes de Head Starts en 9 municipios: Caguas, Gurabo, Juncos, Aguas Buenas, Carolina, Trujillo Alto, Canóvanas, Guaynabo y San Juan y además capacitando a más de 500 maestros en dichos centros.

Finalmente, el proyecto de construcción de la tercera y última fase de la nueva sede del Conservatorio ha tomado ya velocidad final y se espera que el mismo termine para **diciembre del año 2011 y se inaugure en el primer trimestre del 2012.**

Sin esta relación de logros ser exhaustiva, los Honorables miembros de la Comisión podrán concluir que el Conservatorio ha estado sumamente activo adelantando una ambiciosa agenda de proyectos e iniciativas que fortalecen su misión y le impulsarán a una nueva era de crecimiento y expansión. Además, expandiendo su labor más allá de las murallas institucionales, el Conservatorio se redimensiona como motor que impulsa una amplia transformación educativa y social de importantes dimensiones a nivel de país.

Ahora procederemos a resumir las necesidades presupuestarias para el 2011-12. La siguiente tabla resumen los ingresos gubernamentales:

(En miles de dólares)

Recursos Gubernamentales	2009-10	2010-11	2011-12 recomendado OGP	2011-12 Actualizado CMPR	Ajuste solicitado CMPR vs recomendado OGP
Resolución Conjunta del Fondo General	2,197	1,081	5,023	5,223	200
Fondos Especiales Estatales *	175	175	175	175	0
Fondo de Estabilización	2,442	4,080	0	0	0
Fondos Federales ARRA	1,583	3,270	0	**1,000	1,000
Asignaciones Especiales	0	0	1,000	1,000	0
TOTAL	6,397	8,606	6,198	7,398	1,200

** Carry forward Fondos ARRA2010-11

Según muestra la misma, y como resultado de las reducciones hechas en los pasados dos años a la RC del Fondo General, el Conservatorio ha recibido asignaciones suplementarias de Fondos ARRA del State Fiscal para poder mantener la salud de las operaciones sin deudas ni déficit. Ello ha sido así tanto para el año 2009-10 como para el año fiscal 2010-11 en curso. La tabla muestra que la asignación de Fondos ARRA para el año en curso aumentó, lo que afortunadamente logró dos importantes objetivos que

trascienden el año fiscal en curso, a saber: 1) apoyar los gastos operacionales del presente año 2010-11 y 2) proveer un carry forward de \$1,000,000 de dólares para poder suplementar la insuficiencia en ingresos gubernamentales que la asignación del Fondo General del presupuesto proyectado presenta para el año 2011-12. La asignación del Fondo General aunque aumenta por \$3,942,000 para consolidar en dicho fondo lo que en los pasados dos años recibimos del Fondo de Estabilización (que este año no está en vigor) de todos modos presenta una insuficiencia de fondos de lo solicitado por el CMPR a lo recomendado por OGP de \$1,200,000. El carry forward de Fondos ARRA hasta el 30 de septiembre de 2011 resuelve casi en su totalidad dicha insuficiencia de fondos, sólo restando unos \$200,000 que son necesarios asignar para poder cubrir las necesidades operacionales del Conservatorio.

En la tabla que anexamos a nuestra ponencia como material suplementario detallamos esta información por partida de ingresos y además proveemos las partidas de gastos que reflejarían el incremento solicitado. Nótese que no estamos aumentando el gasto de nómina, pero sí el gasto de energía eléctrica, agua, teléfono, seguros y conservación de edificios. Estos gastos con los incrementos principalmente en energía eléctrica han aumentado significativamente. Es importante además recordar a la Honorable Comisión que el Conservatorio actualmente opera dos instalaciones, la vieja sede de Hato Rey y su nueva sede en Miramar. Esto es así hasta que se complete el próximo año fiscal el tercer y último edificio que comprende nuestro proyecto de nueva sede.

Como preocupación adicional si traemos a los Honorables Cuerpos, una necesidad de fondos que se hará patente para diciembre de 2011, cuando el nuevo edificio de la fase 3 de la nueva sede del Conservatorio se complete y sea preciso ponerlo en marcha. El costo de esta puesta en marcha **NO ESTÁ INCLUIDO** en el presupuesto propuesto por OGP, cosa que sería fundamental para poderlo inaugurar y operar. Se estima que el incremento en costo anual resultante de la operación de dicho edificio añadirá **\$1,061,000 en gastos operacionales**. Como el edificio será puesto en marcha para diciembre de 2011, entendemos que necesitaríamos una asignación especial posterior del 50% de dicha cantidad y que para el año 2012-13 sería necesario aumentar la asignación legislativa del Fondo general por la totalidad del incremento anual. A partir de Diciembre de 2011 el edificio alcanza terminación sustancial y comienzan a correr gastos de

energía eléctrica, agua, mantenimiento, seguridad, etc. Anexamos una tabla explicativa de los gastos considerados.

Solicitamos respetuosamente que la Honorable Comisión y esta Asamblea Legislativa consideren un incremento de **\$200,000** a la asignación recomendada del Fondo General y una asignación especial de **\$530,000** para poner en marcha el nuevo edificio que se inaugurará en el primer trimestre del 2012.

Finalmente, y según indicado en la sección correspondiente a la Nueva sede en este memorial explicativo para poder completar la Fase 3 de la Nueva Sede del Conservatorio requiere para el año fiscal 2011-12 una asignación **FINAL** del Fondo de Mejoras Públicas de **\$11,871,049 millones de dólares**. El presupuesto recomendado no incluye asignación alguna para estos fines. Ya hemos hecho la solicitud al Banco Gubernamental de Fomento para que dicha cantidad sea considerada en la emisión de bonos que se está preparando próximamente por el BGF. Toda vez que la Honorable Asamblea Legislativa aprueba dicha emisión, presentamos la necesidad a su consideración para su conocimiento y acción correspondiente en el momento oportuno.

Un tema que traemos nuevamente a esta Honorable Asamblea Legislativa por quinto año consecutivo es el de los Fondos Especiales Estatales. En la tabla de la página anterior indicamos con un asterisco esta partida que es un ingreso pero que por la situación presentada en reiteradas ocasiones, es realmente una deuda de Hacienda con el Conservatorio. El historial de dicho fondo es el mismo fue creado por ley desde 1974. Luego de la aprobación de la Ley del IVU, este Fondo Estatal Especial fue afectado seriamente, no por la legislación, sino porque el mecanismo que Hacienda necesitaba implantar para continuar ingresando fondos para cumplir con este compromiso de ley no fue creado ni provisto. Debido a que ahora que no se cobran impuestos a los espectáculos públicos, sólo IVU, es preciso que se designe una cuantía o por ciento de estos fondos recaudados del IVU para poder cumplir con la obligación de Ley y nutrir este fondo según se dispone. Desde Diciembre de 2006 no se reciben estos fondos. El Gobierno adeuda al Conservatorio por este concepto la cantidad el importe estimado según presupuestado por OGP por cinco (5) años fiscales consecutivos. Esta situación perjudica al Conservatorio grandemente en su cash flow, toda vez que se presupuesta por OGP y nosotros, pero nunca se recibe. Aunque nuestros estados

financieros recogen esto como una cuenta por cobrar y también Hacienda como una cuenta por pagar, aún no se ha podido resolver este asunto para recibir lo adeudado y también seguir recibiendo normalmente como dispone la ley, de manera trimestral las cantidades a que tenemos derecho de dicho fondo. Es preciso notar que hemos tenido reuniones con todos los Secretarios de Hacienda de turno y el pasado Secretario encaminó gestiones definitivas para solucionar el asunto, pero aún quedó pendiente de solución a su salida. Estamos trabajando con el Sub Secretario de Hacienda y esperando una decisión y solución final por parte de Hacienda a este tan importante tema.

Lo anteriormente expuesto presenta a esta Honorable Comisión las necesidades del Conservatorio de Música para el próximo año fiscal 2011-12. Confiamos poder contar con su apoyo y respaldo así como también el de los cuerpos legislativos para que nuestra institución pueda lograr todas las metas que se ha impuesto para el nuevo año presupuestario y fiscal. Agradecemos de antemano la atención que darán a nuestros pedidos, así como el apoyo continuo que los Honorables Cuerpos Legislativos brindan a la importante gestión educativa que el Conservatorio en beneficio del Pueblo de Puerto Rico.

Agradecemos de antemano la atención que darán a nuestros pedidos, así como el apoyo continuo que los Honorables Cuerpos Legislativos brindan a la importante gestión educativa que el Conservatorio en beneficio del Pueblo de Puerto Rico.

Muchas gracias,

María del Carmen Gil
Rectora